

Guayaquil, 8 de junio del 2016.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores Accionistas de
JRC PHARMA ECUADOR S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de accionistas de **JRC PHARMA ECUADOR S.A.**, el siguiente informe respecto de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico-financiero del año 2015 como sigue:

1. El entorno empresarial, en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico del 2015 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.
2. Durante el ejercicio de 2015 se lograron los objetivos trazados respecto a los otros indicadores financieros, el señor Comisario de la compañía los presenta en forma muy detallada en su informe.
3. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.
4. Durante el ejercicio económico de 2015 no se presentaron problemas en los aspectos administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
5. En los aspectos de las actividades normales considero que hemos tenido un repunte no muy considerable, por lo que pondré especial atención en esta actividad.

Atentamente,


Sra. Andrea María Casal Aguirre
Gerente General